



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN
CIRCULAR EXTERNA 029

2.0.0.1

Bogotá D. C., agosto 14 de 2025

PARA: REPRESENTANTES LEGALES, SECRETARIOS GENERALES, ORDENADORES DEL GASTO, COORDINADORES Y USUARIOS DEL SIIF NACIÓN

ASUNTO: CAMBIO EN CONSULTA CONSOLIDADA DE DEDUCCIONES

La Administración del SIIF Nación informa que se incorporó un cambio a la “Consulta consolidada de deducciones” para presentar en una nueva vista los saldos al momento de generar la consulta de cada una de las posiciones de pago no presupuestal.

La consulta presentara dos tipos de vistas, Total y Detallada.

La nueva opción de tipo de vista “Total”, presentará las posiciones de deducciones con su saldo total por pagar; la opción de tipo de vista “Detallada” presenta la información ya conocida por los usuarios del sistema y que se ha venido generando de cada uno de los movimientos de deducciones.

Cordial saludo,

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ

Administrador del SIIF Nación

Viceministerio General

ELABORÓ: William Pardo

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Código Postal 111711
PBX: (571) 381 1700
Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.
www.minhacienda.gov.co